AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

- Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y sus planes de acción-
Lote:4
Municipio (San Agustín):
Agenda (Zona Urbana):

San Agustín, mayo 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN 3

2. MISIÓN 9

3. VISIÓN 9

4. OBJETIVOS 9

5. UBICACIÓN 10

6. ACTORES ESTRATÉGICOS 12

7. PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA (MEDIANO Y LARGO PLAZO) 18

8. SOSTENIBILIDAD DE LA AGENDA – IDEAS PRELIMINARES 22

9. FICHA DE PRIORIZACIÓN PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2024 24

10. GRUPO MOVILIZADOR 28

11. ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PROCESO PARA PASAR A LA ETAPA 4 (DOFA) 29

12. CONCLUSIONES 31

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO 36

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 39

1. Presentación

Este documento presenta el Plan de Acción de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (en adelante ATRC) del municipio de San Agustín en el territorio micro focalizado de la zona urbana del municipio, y que de acuerdo con el Anexo Técnico:

> "Debe contener la siguiente información: Misión, visión, objetivo, contexto, actores estratégicos, recursos, tiempos de ejecución, responsables. Ficha de priorización que contenga la propuesta de fortalecimiento comunitario establecida en el plan de acción 2024. A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras (ARN,2023, página 30)

En la construcción de la ATRC se realizaron dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto interno armado y el relacionamiento de las comunidades con los firmantes de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados 'voces 360°' para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

Para ello, se planteó una metodología que fue aprobada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y en la cual, en primer lugar, de manera participativa, se eligieron delegados de cada actor que participaron en los pre-encuentros de modo que asistieran a la sesión de la Etapa 3 para construir el Plan de Acción de la ATRC

que en el caso del municipio de San Agustín se contó con la participación de delegaciones de los siguientes actores:

- Firmantes de Paz
- Mesa de Víctimas del conflicto armado y organizaciones de víctimas
- Autoridades locales (Personería municipal, enlace de víctimas y algunos concejales del municipio)
- Directivas y docentes de la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo
- Juntas de Acción Comunal (JAC) de la vereda el jabón.
- JAC del barrio Primero de Mayo
- JAC del barrio Carlos Galán,
- JAC vereda Las Chinas.
- Jóvenes de diferentes procesos.
- Fundación Amor por San Agustín
- Red de mujeres del municipio.
- Concejo de Mujeres.
- Artesanos.
- Comité comunitario de Medio ambiente.
- Plaza de mercado

En la sesión de la construcción del Plan de Acción desarrollada el día 23 de abril de 2024, se realizó un ejercicio de deliberación de las principales afectaciones y propuestas de restauración que serían priorizadas para la realización de la ATRC, en este espacio las y los participantes en mesas de trabajo discutieron acerca de las afectaciones que se habían

identificado a lo largo de las ATRC y de la misma forma las principales propuestas de restauración que se dieron en los encuentros, de esta forma, las y los participantes lograron identificar las principales iniciativas para el desarrollo de la Agenda; posteriormente, y teniendo en cuenta que la actividad de priorización de iniciativas se demoró más de lo planeado, se tomó la decisión de hacer un cambio en la metodología, por lo cual se llevó a cabo una plenaria en donde entre todos los asistentes se construyó la misión, la visión y los objetivos teniendo en cuenta la anterior priorización. Para ello fue muy importante que en plenaria se respondieron las siguientes preguntas;

- ¿Cómo ve a la comunidad en un futuro/ 2026?
- ¿Qué quiere lograr en la comunidad en un futuro/2026?
- ¿Cuál es el objetivo general de la ATRC (punto central) en Roncesvalles?

De esta manera, el municipio de San Agustín, la mayoría de las personas estuvieron de acuerdo en que la Agenda tuviera un enfoque medio ambiental, sin dejar de lado la apuesta de fortalecimiento organizacional e identitario para el municipio.

Una vez se tuvo el marco estratégico del Plan de Acción, se procedió a revisar las propuestas restaurativas que surgieron en los pre-encuentros:

Acciones pedagógicas.

- Talleres pedagógicos de cultura de paz en el municipio.
- Talleres para conocer la firma del Acuerdo Final de Paz.
- Fortalecer los procesos organizativos del municipio a través de capacitaciones e intercambios de saberes.

- Talleres de transmisión de conocimientos y técnicas propias del territorio. (Relevo generacional)
- Consolidación de Espacios de diálogo para la sanación.
- Juntanzas de mujeres para la construcción de espacios colectivos que ayuden a reivindicar el papel de la sociedad.
- Consolidación de espacios pedagógicos para desmitificar patrones culturales y estereotipos alrededor del género
- Capacitación en temas de emprendimiento, idiomas e inteligencia financiera.
- Capacitaciones en temas de soberanía alimentaria
- Propuestas de formación deportiva para mujeres

Acciones Ambientales

- Mingas comunitarias en la zona rural para la limpieza y embellecimiento de espacios. (Campaña no sea mugre con San Agustín)
- Campañas de reforestación. (articulación con la CAM)
- Creación del Comité Ambiental.
- Acciones artístico-culturales.
- Creación de la ruta de identidad del municipio de San Agustín.
- Encuentros de saberes.
- Agenda cultural. (tarima, música, animación, artesanías)
- Reconstrucción de la narración oral.
- Recuperación de tradiciones. (REINADOS Y FIESTAS TRADICIONALES.)
- Ruta de experiencias artesanales.
- Muralismo

- Espacios Radiales que fomenten la recuperación de la memoria.
- Consolidación de Un espacio artístico y cultural
- Construcción de un Centro de Memoria histórica y cultural.

Las propuestas desarrolladas en este espacio, se relacionan con las necesidades del territorio que sólo pueden mejorar a través de la articulación interinstitucional, tales como:

- Respetar la rivera de las quebradas, según la normativa vigente limitar la frontera agrícola a no menos de 30 metros.
- Reapertura los espacios, tanto deportivos como culturales, pero también buscar la manera de diversificar para buscar su cuidado.
- Articular con I.E para Servicio.
- Inclusión de la galería como un bien de interés cultural e inmaterial para el municipio.
- Desarrollo de iniciativas de turismo comunitaria donde se pueda incluir la galería; mayor comprensión y conocimiento de la región y de los proyectos turísticos en el territorio.

Seguidamente, se llevó a cabo un ejercicio de deliberación para la priorización de las iniciativas teniendo en cuenta tres momentos:

1. Viabilidad /no viabilidad de las iniciativas propuestas.
2. Análisis de las iniciativas como aporte al proceso de la ATRC en términos de un enfoque restaurativo y de la reconciliación que buscan fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática que contribuyan a prevenir la estigmatización de las personas firmantes de la paz.
3. Definición de iniciativas a mediano plazo (2024) y largo plazo (2025 – 2026).

Una vez se surtió este proceso de deliberación y priorización de las iniciativas se procedió a desarrollar la elección del grupo movilizador (anexo técnico) /equipo dinamizador (acta de concertación) para llevar esta ATRC conforme los lineamientos proporcionados por la ARN.

Es importante destacar que la implementación de la metodología para la construcción del Plan de Acción de la ATRC implicó cuatro encuentros que se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- Primera sesión: 16 de abril de 2024 horas Hotel Valladolyd
- Segunda sesión: 23 de abril de 2024 – 5 horas – se contó con la asistencia del personero municipal y enlace de víctimas.
- Tercera sesión: 30 abril de 2024 – 5 horas – I.E Carlos Ramón Repizo- Se contó con asistencia de delegado de secretaría de planeación, presidente del concejo y enlace de víctimas.
- Cuarta sesión: 07 de mayo de 2024 – 5 horas- I.E Carlos Ramón Repizo.

De esta manera se logró cumplir con el propósito de construir una ATRC con participación de los actores que se han unido a este proceso, recogiendo sus voces, visiones y acciones que permitan tener una Agenda que fortalezca el tejido social y la convivencia en la zona urbana en el municipio de San Agustín.

2. Misión

Liderar acciones que promuevan la restauración del tejido socio-ambiental en el municipio de San Agustín, mediante estrategias de comunicación, formación, sanación, reparación, el arte y la cultura, como herramientas para la transformación cultural y la reconciliación en el territorio.

3. Visión

Para el año 2026 la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria de San Agustín, será reconocida como referente en procesos de reconstrucción del tejido social alrededor de la instauración de una cultura de paz ambiental y social en el territorio.

4. Objetivos

Objetivo general

Movilizar acciones comunitarias de paz socio-ambiental que fomenten el fortalecimiento y la articulación organizacional en el municipio de San Agustín. .

Objetivos específicos:

1. Fortalecer los procesos educativos, investigativos y conceptuales por medio de diferentes ejes de formación enfocados a la construcción de paz socio ambiental en el municipio de San Agustín durante el periodo de 2024-2026.
2. Implementar acciones prácticas enfocadas a la concienciación del cuidado del medio ambiente y la promoción del turismo comunitario mediante actividades piloto en el municipio de San Agustín en el periodo comprendido entre los años 2024-2026.

3. Visibilizar por medio de estrategias artístico culturales y herramientas de difusión masiva de la información los avances de las Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria en el municipio de San Agustín en el periodo comprendido entre los años 2024-2026

5. Ubicación

El Municipio de San Agustín está ubicado al suroccidente de Colombia en la región andina, al sur del departamento del Huila con una extensión de 1.574 Km2 donde reside una población de 33.028 habitantes, este municipio cuenta con una zona rural habitada por el 66,6% de la población y un 33,4% restante en el área urbana, en lo relacionado a la población por sexo predominan los hombres en un 51,0% y mujeres en un 49,0%, esta población cuenta con una variedad de etnias como población indígena en un 1,77% que corresponde a 525 personas, población negra, mulata o afrocolombiana al 0,57% con 169 personas y raizales al 0,00% personas. De esta población se puede evidenciar que la mayor población oscila entre los 5 y los 24 años donde la población de niños y jóvenes acceden a la educación primaria, secundaria y superior. (DANE, 2020)

De acuerdo con el DNP (2015) San Agustín es un municipio categoría 6, cuya extensión territorial es de 1574 km de los cuales solo el 34% del territorio es cabecera municipal; de acuerdo con el plan de desarrollo municipal, gran parte de la economía del municipio de San Agustín depende de su producción agropecuaria; en este sentido se registran productos con gran potencial productivo y de transformación agroindustrial. Los registros de producción agropecuaria de los principales cultivos permanentes se registran a continuación:

Cadena Productora	Producción Ton 2017.	Producción Ton 2018.
Caña panelera	12,632.00	12,140.00
Café	7,351.08	5,413.02
Plátano intercalado	1,612.40	1,655.90
Granadilla	2,160.00	1,470.00
Aguacate	958.50	1,228.50
Mora	809.25	945.75
Tota Producción Municipio	26,719.10	24,226.42

Fuente: Elaboración propia con base evaluación agropecuaria, Sec. Agricultura Departamental.

Al ser San Agustín un municipio agropecuario, la plaza de mercado es el sector del comercio más grande del municipio en el que se encuentran los productos más significativos en el territorio; en este espacio se encuentra la zona de vivandera, cacharros, líchigos, artesanías, panela, plantas aromáticas entre otra diversidad de productos apetecidos no solo por la población de San Agustín sino también para los turistas y visitantes del municipio; en este importante lugar convergen culturas, saberes y nociones del universo, siendo un espacio que permite una conexión única entre el campo y la zona urbana; no obstante, la galería está ubicada en un espacio en comodato por el municipio, pero administrado por entidades privadas que no han sabido reconocer la importancia de este espacio para el territorio y para las más de 200 familias que dependen de la plaza; debido a esto, el sentir de las personas que habitan la plaza es un sentimiento de abandono generalizado y falta de garantías para continuar con este espacio que funciona como epicentro cultural, económico, político y social del municipio.

Por otro lado, San Agustín, tiene gran potencial debido a su composición geográfica, hidrográfica, arqueológica e histórica, lo cual lo hace un atractivo turístico muy visitado desde hace más de 50 años; convirtiendo el turismo en el segundo renglón de la economía del municipio, lo que hace que gran parte de la población se concentre en actividades económicas direccionadas hacia este sector, lo que ha permitido consolidar propuestas ecoturísticas para lograr sacar provecho de este potencial; no obstante, las conversaciones sostenidas en los diálogos en el marco de las Agendas lograron desentrañar una problemática alrededor de este potencial y es la falta de asociatividad y articulación entre las diferentes organizaciones, grupos o personas que ofrecen estos servicios, entre los cuales se encuentran guías turísticos, baquianos, sector transporte, operadores turísticos, hoteles, restaurantes, artesanos, entre otros, lo que se traduce en la falta de un inventario turístico para ofrecer en el municipio y garantizar la estadía de los visitantes.

6. Actores estratégicos

Algunos de los actores estratégicos de acuerdo con el mapeo de actores del despliegue territorial y su actualización fueron:

Tipo de actor	Nombre del actor	Posición: ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.	Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.	Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?
Institución Pública Local	Alcaldía Municipal	Ellos están de acuerdo con la realización de las ATRC, validando una necesidad de trabajo colectivo hacia la reincorporación comunitaria que integre diferentes actores.	Su alta incidencia de acuerdo con los acercamientos y reuniones que se han tenido hasta ahora con el alcalde y miembros de la alcaldía, desde la administración se están haciendo esfuerzos para articular las agendas con acciones propias de las secretarías, lo que favorece el trabajo articulado con el equipo movilizador y el objetivo de la ATRC.	Se ha logrado buena articulación con la alcaldía municipal para la realización de acciones de tipo artístico- cultural, además de la gestión de recursos que beneficien a la comunidad de San Agustín en la visibilidad de las ATRC.
Institución Pública Local	Organizaciones de mujeres	De acuerdo con la realización del proceso en acciones que potencialicen el enfoque de género y la participación de la mujer como protagonista en el día a día del trabajo comunitario.	Alta incidencia y participación de las organizaciones de mujeres en el municipio, la cuales lideran de forma amplia la consolidación de propuestas en la ATRC en la microfocalizacion definida para el municipio.	La red de Organizaciones de mujeres del municipio propuso que la agenda tenga un comité de género con el fin de poder desarrollar estrategias para vincular a las mujeres en las acciones de la agenda de forma transversal
Institución Pública Local	Promotor de juntas	De acuerdo, consideran que las acciones locativas de cada Junta de Acción Comunal, integra diferentes intereses y son aportantes desde lo urbano y lo rural.	Media baja, al iniciar el proceso, el promotor tuvo un papel importante, sin embargo, con el paso del tiempo, este rol se ha ido desdibujando con las ATRC	Es muy importante contar con el apoyo del promotor de juntas de la alcaldía ya que las iniciativas a implementar buscan incluir a las J.A.C como actores principales para la elaboración de la ruta.
Institución Pública Local	Secretaria Planeación municipal	De acuerdo ya que se logra un interés voluntario para considerar la iniciativa de ATRC en el municipio, considerando que la restauración simbólica contribuye a la integración de los y las firmantes de paz en acciones para la ciudadanía.	Alta, a partir de la última reunión sostenida con la administración municipal, el secretario se mostró muy dispuesto a contribuir a las Agendas desde su quehacer como secretario de planeación, será quien movilice las acciones desde la administración y conlleve el resultado a la participación del equipo movilizador como representante de las ATRC.	La participación de la secretaría de planeación es clave para este proceso teniendo en cuenta que se quiere intervenir a través de procesos comunitarios algunos espacios propios del municipio.

Tipo de actor	Nombre del actor	Posición: ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.	Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.	Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?
Institución Pública Local	Secretaria Planeación municipal	De acuerdo ya que se logra un interés voluntario para considerar de acuerdo con la iniciativa de ATRC en el municipio, considerando que la restauración simbólica contribuye a la integración de los y las firmantes de paz en acciones para la ciudadanía.	Alta, a partir de la última reunión sostenida con la administración municipal, el secretario se mostró muy dispuesto a contribuir a las Agendas desde su quehacer como secretario de planeación, será quien movilice las acciones desde la administración y conlleve el resultado a la participación del equipo movilizador como representante de las ATRC.	La participación de la secretaría de planeación es clave para este proceso teniendo en cuenta que se quiere intervenir a través de procesos comunitarios algunos espacios propios del municipio.
Institución Pública Local	Secretaria de Cultura Turismo y Deporte	Es un actor pionero y muy de acuerdo con el desarrollo de las ATRC, vinculando intereses institucionales hacia la visibilización de la cultura, la música y el arte como un desencadenante de la historia del municipio y la oportunidad simbólica de la reincorporación y los escenarios liderados por una comunidad en Paz.	Alta, desde el inicio de las ATRC el secretario ha mostrado mucha disposición con trabajar de la mano con las agendas, desde lo referente a la cultura y el arte en el municipio.	Este actor es clave en las agendas ya que ha estado participando activamente de las mismas, por otro lado, con su articulación se podrán fortalecer los procesos artístico-culturales
Institución Pública Local	Secretaria de salud	De acuerdo, es un actor que refiere interés y cree en el proceso, sin embargo, su participación en las ATRC es mínima, pero confía en integrarse acorde al compromiso en el plan de desarrollo municipal.	Media baja, n o ha sido posible tener contacto con la secretaría de salud, no obstante, se está trabajando por desarrollar acciones desde su secretaría, articulado a las ATRC	Este actor si bien es muy importante para el municipio, no ha sido tan partícipe del proceso y no hay alguna acción directa para su involucramiento.

Tipo de actor	Nombre del actor	Posición: ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.	Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser este actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.	Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?
Colectivo / Organización Firmantes	Grupo de Firmantes de paz	Muy de acuerdo, su interés y liderazgo en escenarios de participación municipal ha conllevado al reconocimiento individual y colectivo, incluso desde la política y las iniciativas del trabajo comunitario.	Alta, este grupo de firmantes del paz del municipio está muy comprometido con las acciones y compromisos respectivos de la ATRC.	El colectivo de firmantes de paz es muy importante para este proceso, desde este grupo de personas se hizo el compromiso de liderar las mingas y embellecimiento de los espacios
Institución Pública Local	Secretaría de Gobierno	De acuerdo, denotan interés de articulación hacia el desarrollo de las ATRC y el posicionamiento de la administración en los acuerdos de Paz.	Alta, muestra compromiso e interés para trabajar de manera articulada con las ATRC	Es importante que se vincule a través de la posibilidad de articular las iniciativas del municipio con las de las Agendas
Institución Pública Nacional	SENA	De acuerdo, su participación ha posibilitado la integración de los procesos de formación continua tanto presencial como virtual a la comunidad y cuentan con acciones propositivas de cátedras de paz.	Alta, desde esta institución se busca garantizar algunos de los programas formativos con el grupo movilizador y las personas del territorio como parte de las acciones de la ATRC.	Es importante vincular a la entidad del SENA con el objetivo de contribuir al proceso formativo que se quiere desarrollar a partir de la agenda
Institución Pública Nacional	Universidad Sur Colombiana	De acuerdo, se hará desde la trasversalidad de las iniciativas de cátedras para la Paz y la participación de los y las firmantes de paz en la documentación de historia y logro del trabajo comunitario desarrollado.	Alta, hasta el momento, se está a la espera de la articulación, teniendo en cuenta que en Neiva se vienen realizando acciones que pueden ser replicadas en el sur del Huila	Es importante vincular a la entidad con el objetivo de contribuir al proceso formativo que se quiere desarrollar a partir de la agenda
Institución Pública Local	Policía	Indiferente la participación, denotan interés transversal y se está sujeto a la posibilidad de integrarse al contar con personal interno para ser visibles en las ATRC	Media , hasta ahora, los carabineros del municipio muestran interés para articular las acciones desarrolladas en el marco de la ATRC.	Vincular a la policía de carabineros del municipio en el desarrollo de actividades sociales y comunitaria, permite incrementar la percepción de seguridad para con las actividades propuestas

Tipo de actor	Nombre del actor	Posición: ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.	Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser esta actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.	Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?
Escenarios de participación municipal	Iglesias	De acuerdo, la misión comunitaria de la iglesia denota participación desde las diferentes creencias y la oportunidad del perdón y la reconciliación para el municipio.	Media alta, es necesario realizar acercamientos a los sacerdotes del municipio teniendo en cuenta que esta entidad representa movilización para este territorio	Articular con el programa de "Yo soy Patrimonio del padre Oscar de la parroquia del parque principal".
Otro	Galería Municipal	Muy de acuerdo, siendo un colectivo consagrado para reconocerse como líderes comunitarios, aportantes al interés de las ATRC y potencializando su lugar de trabajo como unidad de encuentros y saberes al desarrollo del agro y el encuentro de la ciudadanía.	Alta, las personas de este sector están muy comprometidas con las acciones dentro de la ATRC, han asumido un liderazgo importante para la misma.	La participación de la Galería en la Agenda es fundamental para el desarrollo de la misma, ya que este espacio se propone como epicentro del turismo comunitario para el municipio
Colectivo / Iniciativas / Organizaciones de Mujeres	Organización Orquídeas del Macizo	Muy de acuerdo, sus saberes como grupo, conlleva al reconocimiento de acciones propositivas en el diálogo restaurativo y el trabajo en equipo para reiniciar saberes.	Alta, a pesar de estar ubicadas en la zona rural alta del municipio, esta organización está ligada a las ATRC de forma muy comprometida, están interesados en participar en la ruta de Turismo Comunitario	Importante la articulación con organizaciones que han venido trabajando en la zona rural y tienen propuestas de turismo comunitario para el territorio
Escenarios de participación municipal	Juntas de acción Comunal (JAC)	De acuerdo, se reconocen como figura principal desde la comunidad y aportan significativamente a la organización urbana y rural como ciudadanos interesados en la reincorporación comunitaria. Las JAC que han estado participando en el proceso de Agendas son de los barrios Primero de Mayo, Luis Carlos Galán, Urbanización Ullumbe, Florida y la vereda el frutal	Alta, ya que JAC, son una población importante para las ATRC, teniendo en cuenta que se quiere establecer ejercicios de tipo comunitario, su participación en las ATRC ha sido muy comprometida.	La participación de las Juntas de Acción Comunal es clave para el desarrollo de la propuesta, teniendo en cuenta que esta se sectorizará en el municipio, es clave articular con los procesos que llevan las juntas y la participación de la comunidad en las mingas y demás actividades

Tipo de actor	Nombre del actor	Posición: ¿Qué tan de acuerdo se encuentra con el proceso? Escala: Muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.	Incidencia ¿Qué tan influyente puede ser esta actor en el proceso? Escala: Alta, media alta, media, media baja, baja.	Involucramiento ¿Cómo esperamos involucrar a este actor en el desarrollo de la Agenda?
Escenarios de participación local	Colectivos artísticos y culturales	De acuerdo, se cuenta día a día con mayor interés para vincularse, potencializando el muralismo y otros, como recurso protector en el trabajo cultural,	Alta, a pesar de que dentro de las ATRC no han participado muchos grupos artísticos, para la realización de las actividades se han venido vinculando diferentes colectivos que están dispuestos a aportar al proceso.	Los artistas y gestores culturales en el municipio son claves para la Agenda, es importante articular con todos estos colectivos para fortalecer propuestas conjuntas y hacer del arte la herramienta para llevar el mensaje que la comunidad quiere proyectar.
Institución Pública Local	Instituciones Educativas (I.E)	De acuerdo, la IE Carlos Ramón Repizo está muy disponible y articulada con las acciones de saberes, espacios de encuentros y aportar a los jóvenes en la psicoeducación del respeto a la Paz.	Media en especial la I.E Carlos Ramón Repizo, ha tenido una participación importante y se han realizado alianzas con la directiva para realizar las acciones enmarcadas en la Agenda.	Las instituciones Educativas de San Agustín cumplen un papel especial dentro de la Agenda ya que al ser uno de los encargados de la reproducción de la cultura para el municipio deberán articularse a través de propuestas de servicio social comunitario.
Escenarios de participación local	Artesanos	De acuerdo, su histórico en el municipio ayuda a la visibilidad de las ATRC y a congregar al SER humano como líderes de pensamientos restaurativos.	Alta, las y los artesanos que han estado participando de las ATRC, han jugado un papel fundamental en todo este ejercicio,	Importante articular con las organizaciones de artesanos e independientes, a través de los cuales se puede ayudar a la transmisión de conocimientos intergeneracional
Escenarios de participación local	Sector ambiente	Muy de acuerdo, pioneros en el liderazgo de acciones comunitarias ambientalistas y encaminadas al trabajo colectivo por una ATRC incluyente.	Alta, compromiso e interés para trabajar de manera articulada con las ATRC	Las personas que hacen parte de este grupo tienen diferentes procesos que ayudan a dinamizar la propuesta de Agendas propuesta por la comunidad, es importante articular con organizaciones ambientales para generar mayor impacto en la ciudadanía.
Escenarios de participación Local	Concejo	Muy de acuerdo, creen en los acuerdos de Paz y la oportunidad de un San Agustín resiliente.	Alta, compromiso e interés para trabajar de manera articulada con las ATRC	El concejo municipal como participante, puede ayudar a movilizar los recursos y a lograr articulaciones interinstitucionales para la consolidación de la Agenda

7. Plan de Acción de la Agenda (mediano y largo plazo)

Tipo de acción ***Simbólica*** ***Material***	**Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?**	**Cómo se quiere hacer**	**Tiempos de ejecución (definir temporalidad[1])**	**Responsables** ***De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?***
Simbólica	Escuela de Formación	La escuela de formación se propone con el fin de fortalecer las habilidades, conocimientos y saberes de las personas del territorio , con el fin de realizar un proceso de réplica en las comunidades y población perteneciente a las organizaciones y entidades que han venido participando en el marco de las ATRC. Se plantea la consolidación de varios seminarios en temas de sanación, soberanía, seguridad alimentaria y economía familiar, fortalecimiento organizacional, cultura de paz, turismo comunitario, género y medio ambiente. Estas temáticas solicitadas por la población como ejes fundamentales para la consolidación de una estrategia comunitaria de paz socioambiental, que tenga la capacidad de por medio de proceso de réplica, compartir este conocimiento con las comunidades y llegar a la zona rural del municipio. Junto con el equipo movilizador se propuso traer profesionales expertos en estos temas y destinar un presupuesto para esta formación.	Se plantea el proceso formativo para iniciar a partir el mes de junio a noviembre del año 2024	Carlota Corredor, Mesa de Víctimas del Conflicto Armado del municipio, seminarios de sanación. Fundación Amor por San Agustín, seminarios de soberanía y seguridad alimentaria en el territorio. Organización Casa Fénix, seminarios de comunicación, redes sociales. Gestión y articulación por parte de la ARN con la universidad Surcolombiana. Las Organizaciones presentes se propusieron como responsables para los procesos de réplica de esta formación.

[1] Con base en lo que se haya pactado, definir por semanas, meses o bimestres y el año de ejecución.

Tipo de acción ***Simbólica*** ***Material***	**Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?**	**Cómo se quiere hacer**	**Tiempos de ejecución (definir temporalidad[2])**	**Responsables** ***De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?***
Simbólica	Concienciando San Agustín. (Estrategia para concientizar a las personas acerca de la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente)	Para esta acción se propuso articular la iniciativa "No sea mugre con San Agustín" que desde el territorio se ha venido pensando como una propuesta de concientización y respuesta a los daños medio ambientales que hay en el territorio y que a hoy los tiene con un racionamiento de agua en el municipio. Para esta propuesta el equipo movilizador propuso: 3 jornadas de limpieza (Las moyas, vía al parque Arqueológico, la florida) 3 jornadas de Reforestación 1 concurso veredal de conciencia Rural 3 mingas de embellecimiento (Parque San Martín, y otros dos lugares que no alcanzaron a abordarse en la reunión) para estas jornadas de embellecimiento plantean articular con las juntas de acción comunal para convocar a la comunidad a las jornadas en las que se puedan realizar acciones de pintura, siembra de flores y especies propicias para el lugar, arreglos mínimos para los espacios.	Se define, que estas jornadas se realicen de junio a noviembre del año 2024.	Laura Castañeda, se compromete con la gestión para la articulación con I..E de la zona rural. Solicitud de cartas y permisos para la reforestación. Rubén Martínez se compromete a realizar articulación con el colectivo de "No sea mugre con San Agustín". Camila Vargas, articulación con el Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente (DAMA).X Leónidas Pulido, Articulación con servicio social de la Institución Educativa (I.E) Carlos Ramón Repizo. Colectivo de firmantes de paz, liderar las mingas comunitarias para el embellecimiento de los espacios y participar de las jornadas de limpieza.

[2] Con base en lo que se haya pactado, definir por semanas, meses o bimestres y el año de ejecución.

Tipo de acción ***Simbólica*** ***Material***	**Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?**	**Cómo se quiere hacer**	**Tiempos de ejecución (definir temporalidad[3])**	**Responsables** ***De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?***
Simbólico	La plaza de mercado es una vitrina de turismo comunitario.	La plaza de mercado de San Agustín como centro de acopio y encuentro en el territorio, se considera como un espacio importante para las esferas social, cultural, político y económico del municipio de San Agustín, sin embargo y en consecuencia con las afectaciones de la falta de una ruta de turismo comunitario del municipio, se propuso, que la plaza de mercado pueda consolidarse como una "especie de vitrina turística" en el municipio en donde las personas puedan encontrar las diferentes ofertas turísticas que tiene el territorio y puedan reconocer en la galería una representación de todo lo que habita en el municipio. La propuesta es pintar los cajones de la plaza a manera de información para los turistas, además, reconstruir los murales de la plaza a través del colectivo 'Terrénica' y formar a las personas de este espacio para los transeúntes y visitantes, que requieren información acerca del territorio.	Este ejercicio proyectado para finalizar en el año 2025-2026 busca implementar algunas acciones de embellecimiento para el año 2024 al interior de la plaza y de la construcción de la ruta de turismo comunitario para irla fortaleciendo de a poco con las apuestas de formación para los habitantes de la plaza. La idea es que esta propuesta se pueda ejecutar en al año 2024, acompañada de jornadas de muralismo en la plaza, jornadas de formación para las personas que hacen parte de la plaza en temas de turismo, la construcción de la ruta de turismo comunitario en el municipio para proyectarla en el espacio de la feria.	Dora Iles, como lideresa de la plaza de mercado, se compromete a iniciar con la organización de las personas de la plaza para arrancar con la iniciativa, Karen Maryuri Salamanca, se compromete a ayudar a consolidar la ruta de turismo cultural del municipio. Artesanos del municipio se comprometen a ayudar a fortalecer este proceso. Las organizaciones de mujeres también se comprometen con esta propuesta Los firmantes de paz participarán de las jornadas y mingas para el embellecimiento de la plaza.

[3] Con base en lo que se haya pactado, definir por semanas, meses o bimestres y el año de ejecución.

Tipo de acción ***Simbólica*** ***Material***	**Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?**	**Cómo se quiere hacer**	**Tiempos de ejecución (definir temporalidad[4])**	**Responsables** ***De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?***
Material/simbólico	Compra de insumos para las iniciativas.	Compra de cabina de sonido, Compra de videobeam. Compra de mesas. Compra de sillas. Compra de carpas móviles para ferias. Compra de Guadaña. Compra de machetes y peinillas Compra de un compresor.	Se plantea la compra de estos materiales para la realización de las jornadas de embellecimiento, la construcción de la ruta turística, jornadas de limpieza y reforestación, jornadas artísticas y culturales en el año 2024	Se proponen como responsables Liliana Bautista, Omar Peñuela.

[4] Con base en lo que se haya pactado, definir por semanas, meses o bimestres y el año de ejecución.

8. Sostenibilidad de la Agenda – Ideas preliminares

Idea	A quiénes involucra	Cómo podemos viabilizarla
La plaza de mercado como vitrina turística para el municipio de San Agustín.	Población de la galería. Administración de la plaza de mercado. Alcaldía municipal. Empresas Públicas. Secretaría de cultura.	-Articulación con Alcaldía municipal, empresas públicas, comerciantes de la plaza de mercado para socializar la iniciativa y lograr articular procesos - Formación a comerciantes de la plaza de mercado (Gestionar formación con entidad para la formación de los habitantes de la plaza) - Creación de la ruta de turismo comunitario (Investigación de las propuestas de turismo cultural para el municipio) -Organización de los artistas para iniciar con los murales del municipio. - Creación de comité cultural con el equipo movilizador para orientar las actividades a realizar.
Embellecimiento de 3 lugares emblemáticos del municipio	Juntas de Acción Comunal. Alcaldía municipal Organizaciones ambientales. Organizaciones sociales. Organización de firmantes de paz.	- Articulación con la alcaldía para los permisos necesarios. - Organizar el comité ambiental del grupo movilizador para planear las acciones. - Reuniones con J.A.C para movilizar las acciones en compañía de las personas que hacen parte de las comunidades y barrios. - Articulación con la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente (DAMA)
Jornadas de limpieza a 3 lugares específicos	Juntas de Acción Comunal. Alcaldía municipal Organizaciones ambientales. Secretaría de planeación Organizaciones sociales. Organización de firmantes de paz.	- Articulación con la alcaldía municipal, para el programa de Agendas Verdes. - Articulación con JAC para las jornadas de limpieza. - Articulación con la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente (DAMA)

Idea	A quiénes involucra	- Cómo podemos viabilizarla
Jornadas de reforestación en 3 sitios estratégicos del municipio	Juntas de Acción Comunal. Alcaldía municipal Organizaciones ambientales. Organizaciones sociales. Organización de firmantes de paz. CAM DAMA Secretaría de planeación	- Articulación con la alcaldía para los permisos necesarios. - Organizar el comité ambiental del grupo movilizador para planear las acciones. - Reuniones con J.A.C para movilizar las acciones en compañía de las personas que hacen parte de las comunidades y barrios. - Articulación con la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente (DAMA) - Articulación con la Corporación Autónoma Medioambiental. - Organización de Mingas comunitarias.
Formación en temas relacionados con la cultura ambiental y la reconstrucción de tejido social en el municipio	SENA, USCO ARN Fundación Amor por San Agustín. Escuela del Agua de San Agustín Articulación secretaría de Gobierno. I.E del municipio. Organizaciones sociales del municipio	Réplicas de los talleres en el área rural y urbana del municipio. - Articulación con organizaciones, colectivos para las jornadas - Articulación con Institución Educativa Carlos Ramón Repizo, para los espacios de formación. - Organizar grupos de interés para las formaciones.
Jornadas de visibilización a través de lo artístico y cultural, acciones radiales, televisivas, programas educativos.	Participación en el Encuentro internacional de artes escénicas.	Articulación con Secretaría de Cultura y Turismo de San Agustín,

9. Ficha de Priorización para el Plan de Acción 2024

A continuación, se señalan las acciones priorizadas para el 2024 y lo que se requiere para desarrollarlas:

Tipo de acción ***Simbólica Material***	**Qué se quiere hacer ¿Cuál es la acción?**	**Cómo se quiere hacer**	**Tiempos de ejecución (en semanas)**	**Responsables** ***De la comunidad ¿Quiénes movilizarán desde la comunidad esta acción?***	**Construcción de alianzas y sinergias: Responsables institucionales / Aliados** [5]	**Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción: Solicitud al responsable institucional / aliado** ***¿En qué necesitamos que nos apoyen o qué garantías requerimos?*** [6]
Simbólica	Escuela de Formación	La escuela de formación se propone con el fin de fortalecer las habilidades, conocimientos y saberes de las personas del territorio, con el fin de realizar un proceso de réplica en las comunidades y población perteneciente a las organizaciones y entidades que han venido participando en el marco de las ATRC. Se plantea la consolidación de varios seminarios en temas de sanación, soberanía, seguridad alimentaria y economía familiar, fortalecimiento organizacional,	Se plantea el proceso formativo para iniciar a partir del mes de junio a noviembre del año 2024	Carlota Corredor, mesa de víctimas del conflicto armado del municipio, seminarios de sanación. Fundación Amor por San Agustín, seminarios de soberanía y seguridad alimentaria en el territorio. Organización Casa Fénix, seminarios de comunicación, redes sociales.	SENA, USCO ARN Fundación Amor por San Agustín. Escuela del Agua de San Agustín Articulación secretaría de Gobierno. I.E del municipio. Organizaciones sociales del municipio.	Articular con estas instituciones para conseguir los conferencistas para la formación. Búsqueda de plan de transportes, alimentación y hospedajes de los talleristas si es necesario

[5] Según el Anexo Técnico (pág. 31): **Construcción de alianzas y sinergias** para la implementación del plan de acción, en materia - económica y técnica y para la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda.
[6] Según el Anexo Técnico (pág. 31): **Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción**, no sólo de los que la ARN ha dispuesto sino de otros que puedan provenir de otras fuentes. Los recursos no son solamente financieros, son recursos en general, que además se vinculen en el largo plazo y den garantía de sostenibilidad a la agenda.

		cultura de paz, turismo comunitario, género y medio ambiente. Estas temáticas solicitadas por la población como ejes fundamentales para la consolidación de una estrategia comunitaria de paz socioambiental, que tenga la capacidad de por medio de proceso de réplica, compartir este conocimiento con las comunidades y llegar a la zona rural del municipio. Junto con el equipo movilizador se propuso traer profesionales expertos en estos temas y destinar un presupuesto para esta formación.		Gestión y articulación por parte de la ARN para con la universidad Surcolombiana. Las organizaciones presentes se propusieron como responsables para los procesos de réplica de esta formación.		
Simbólica	Concienciando San Agustín.	Para esta acción se propuso articular la iniciativa "No sea mugre con San Agustín" que desde el territorio se ha venido pensando como una propuesta de concientización y respuesta a los daños medio ambientales que hay en el territorio y que a hoy los tiene con un racionamiento de agua en el municipio. Para esta propuesta el equipo movilizador propuso: 3 jornadas de limpieza (Las moyas, vía al parque Arqueológico, la florida) 3 jornadas de Reforestación 1 concurso veredal de conciencia	Se define, que estas jornadas se realicen de junio a noviembre del año 2024.	Laura Castañeda, se compromete con la gestión para la articulación con I..E de la zona rural. Solicitud de cartas y permisos para la reforestación. Rubén Martínez se compromete a realizar articulación con el colectivo de "No sea mugre con San Agustín". Camila Vargas, articulación con el DAMA.	Juntas de Acción Comunal. Alcaldía municipal Organizaciones ambientales. Organizaciones sociales. Organización de firmantes CAM DAMA Secretaría de planeación. Medios de comunicación.	Realización de convocatorias por parte de las J.A.C qué hacen parte de las limpiezas. Compromiso por parte de las entidades gubernamentales respecto al medio ambiente. Campañas visuales, radiales y de concientización Creación de una agenda de mingas verdes en el

		Rural 3 mingas de embellecimiento (Parque San Martín, y otros dos lugares que no alcanzaron a abordarse en la reunión) para estas jornadas de embellecimiento plantean articular con las juntas de acción comunal para convocar a la comunidad a las jornadas en las que se puedan realizar acciones de pintura, siembra de flores y especies propicias para el lugar, arreglos mínimos para los espacios.		Leónidas Pulido, Articulación con servicio social de la I.E Carlos Ramón Repizo. Colectivo de firmantes de paz, liderar las mingas comunitarias para el embellecimiento de los espacios y participar de las jornadas de limpieza		municipio.
Simbólico	La plaza de mercado una vitrina de Turismo comunitario. Jornadas de muralismo y establecimiento de ruta de turismo comunitario.	La plaza de mercado de San Agustín como centro de acopio y encuentro en el territorio, se considera como un espacio importante para las esferas social, cultural, política y económica del municipio de San Agustín. Sin embargo y en consecuencia con las afectaciones de la falta de una ruta de turismo comunitario del municipio, se propuso, que la plaza de mercado pueda consolidarse como una vitrina turística para el municipio en donde las personas puedan encontrar las diferentes ofertas turísticas que tiene el territorio y puedan reconocer en la galería una representación de todo lo que habita en el municipio. En este sentido, la propuesta que se adoptará para la plaza está	Este ejercicio está proyectado para implementar algunas acciones de embellecimiento para el año 2024, al interior de la plaza y de la construcción de la ruta de turismo comunitario para irla fortaleciendo de a poco con las apuestas de formación para los habitantes de la plaza.	Dora Iles, como lideresa de la plaza de mercado, se compromete a iniciar con la organización de las personas de la plaza para arrancar con la iniciativa. Karen Maryuri Salamanca, se compromete a ayudar a consolidar la ruta de turismo cultural del municipio. Artesanos del municipio se comprometen a ayudar a fortalecer este proceso. Las organizaciones de mujeres también se	Población de la galería. Administración de la plaza de mercado. Alcaldía municipal. Empresas Públicas. Secretaría de cultura.	

		direccionada hacia la organización y formación de las personas que habitan la plaza, en este sentido, se han generado distintas articulaciones con la entidad del SENA y la ESAP, con el fin de avanzar con el proceso de el establecimiento de la ruta, que se seguirá trabajando en compañía de las instituciones, durante los dos siguientes años.		comprometen con esta propuesta Los firmantes de paz participarán de las jornadas y mingas para el embellecimiento de la plaza.		

Nota: Sobre estas acciones se elaborarán el acta de concertación (anexo 1) y el presupuesto indicativo (anexo 2). Estas acciones se financian con la **bolsa de fortalecimiento.**

10. Grupo movilizador[7]

Nombre del actor	Responsabilidad
Carolina Estupiñán – Artista.	Movilizar lo artístico Cultural
Andrea Camila Vargas Iles – Mujeres.	Movilizadora del comité de género
Dora Lía Iles Plaza de mercado.	Movilizadora de la plaza de mercado, reunir a las personas que quieran hacer parte de la propuesta
Rubén Martínez – Artesano.	Propuesta no sea mugre con San Agustín
Duberney Diaz Plaza de mercado.	Movilizadora de la plaza de mercado, reunir a las personas que quieran hacer parte de la propuesta y acciones al muralismo
Sergio Quinayas – Firmante de paz.	Movilizar y apoyar gestión de cotizaciones en el comercio y reorientación de muralismo
Liliana Bautista – JAC.	Movilizar las juntas de acción comunal en pro de las propuestas de la agenda
Victorina Ortiz - Población Víctima del conflicto armado.	Articulación con organización Manos mágicas, dinamizar lo cultural
Odelsa Ibarra Quinayas – Mujeres.	Movilizar a la organización de mujeres en el empoderamiento de la iniciativa de género y mingas.
Omar Peñuela Viveros - Ambiente	Apoyo a la estrategia No sea mugre con San Agustín, listados de materiales
Karen Maryori Salamanca – Firmante de paz.	Vincular iniciativas de turismo comunitario.
Julio Alberto Valderrama – Firmante de paz.	Mingas y jornadas de reforestación y embellecimiento
María Alejandra Cabezas Acosta – Mujeres.	Movilización de organizaciones de mujeres, comité de género
Laura Castañeda - Red de mujeres	Movilizar temas logísticos como hospedaje, alimentación.
Maritza Parra - Red de mujeres	Movilizar cartas de gestión e invitación con la Secretaría de Cultura y grupos sociales de apoyo como invitados externos

[7] Según el anexo técnico "Son conformados por representantes de las comunidades, organizaciones sociales, firmantes del Acuerdo de Paz, a partir de la deliberación en escenarios participativos de cada uno de los territorios microfocalizados en procura de la representación basada en la equidad y la igualdad. Generalmente están conformados por cinco representantes de mujeres, jóvenes, liderazgos étnicos, adultos mayores. Son los encargados de liderar la construcción de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, apoyar la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a lo allí definido, promover nuevos liderazgos y de formación a formadores" (p. 11). La conformación del grupo movilizador debe ser el resultado de una decisión de todo el colectivo que esté realizando el proceso con base en la disponibilidad de las personas, responsabilidades, capacidades, oportunidades, entre otras.

Carlota Corredor - Población Víctima del conflicto armado.	Movilizar todas las actividades de Sanación y reconciliación con población víctima del conflicto armado.
Paola Mildred Gaviria - mujeres	Encargada de articulación con organizaciones de mujeres
Jairo Guzmán - Firmante de paz	Mingas y jornadas de reforestación y embellecimiento
Leonidas Pulido Martínez - I.E Carlos Ramón Repizo	Todo lo relacionado con lo pedagógico de la ATRC.

11. Análisis del estado del proceso para pasar a la etapa 4 (DOFA)

Factores internos		Factores externos	
Debilidades	**Fortalezas**	**Amenazas**	**Oportunidades**
Se identifican sentimientos de rabia, temor y resentimiento contra la población firmante de paz. Los intereses personales en los diferentes sectores pueden actuar como amenaza para la consolidación de la agenda		~~Los intereses personales en los diferentes sectores pueden actuar como amenaza para la consolidación de la agenda~~	Acercamientos de la ARN desde el 2019 con la comunidad y los firmantes de paz para acciones conjuntas en las zonas rurales, existe cierto reconocimiento por parte de la población de las acciones ejecutadas por la entidad.
Se evidencia conflicto y disputas entre algunas organizaciones de diferentes sectores.	La población se muestra propositiva y receptiva a la propuesta de la agenda territorial.	La situación de seguridad en el país ha sido un elemento bastante preocupante para la población.	Se encuentran en los espacios personas con mucha disponibilidad y compromiso para trabajar.
Poca participación en los espacios de reunión, (sector turismo).		Presencia de grupos armados, de acuerdo con la alerta temprana de 2023, la presencia del grupo de disidencias de las Farc, (Iván Mordico)	Dos firmantes de paz en ejercicio político en el municipio
En la población víctima del conflicto armado se evidencia sentimientos de injusticia, temor, rabia ante la presencia de población firmante de paz en su territorio y cómo esta población ha logrado mayores reconocimientos y apoyos a lo largo del proceso de paz.	La disposición del grupo de firmantes de paz con el proceso es muy positiva, teniendo en cuenta que esta población está dispuesta a trabajar de la mano por el bien de la comunidad en general.	Falta de confianza de las comunidades hacia la institucionalidad	En la zona microfocalizada tienen presencia todas las instituciones que pueden hacer parte del proceso

Factores internos		Factores externos	
Debilidades	**Fortalezas**	**Amenazas**	**Oportunidades**
Las juntas de acción comunal identifican como debilidad, la falta de conocimientos técnicos y prácticos de las y los presidentes de las juntas, lo que dificulta la consecución de recursos y actividades en los diferentes sectores.	La mesa de participación para la población LGBTIQ +[8] se encuentra activa y encaminada hacia la consolidación de la política pública del municipio.	Desarticulación en los procesos organizativos por los sectores en la comunidad.	Adherencia del concejo municipal a la construcción de las Agendas.
Algunos artesanos se sienten excluidos de las actividades programadas por las asociaciones de artesanos, por lo que no se sienten representados por estas personas para el desarrollo del sector.	Procesos organizativos asociados al sector artesanal.	Voluntad de las personas para articular con organizaciones de los diferentes sectores del municipio.	La construcción de la Agenda puede quedar dentro de una de las líneas de acción del plan de desarrollo, ya que se ha visto voluntad política.
Las instituciones están iniciando labores de reconocimiento y empalme con el nuevo equipo que llega a la administración del municipio.	La disposición del grupo de firmantes de paz con el proceso es muy positiva, teniendo en cuenta que esta población está dispuesta a trabajar de la mano por el bien de la comunidad en general.	Falta de pertenencia por el territorio.	Articulación con secretaría de cultura para propiciar espacios culturales y sociales en el municipio.
No se cuenta con una experiencia previa en la zona de microfocalización, para la ejecución de las agendas territoriales, teniendo en cuenta que todos los ejercicios desarrollados se han consolidado en la zona rural del municipio.	Procesos organizativos avanzados en términos de construcción de paz en el territorio.	Malos manejos en la administración municipal.	Dos firmantes de paz en ejercicio político en el municipio.
Falta de confianza por los procesos comunitarios y sociales desarrollados en el territorio.	Se está trabajando desde la institucionalidad para la construcción de un inventario artístico y cultural.	No se cuenta con una experiencia previa en la zona de microfocalización, para la ejecución de las agendas territoriales, teniendo en cuenta que todos los ejercicios desarrollados se han consolidado en la zona rural del municipio.	Se evidencia disposición por parte de la institucionalidad para ejecutar acciones en pro del tejido social del municipio.

[8] Acrónimo que hace referencia al conjunto de lesbianas, gais, personas trans, bisexuales, intersexuales y queer. El término ha evolucionado con el tiempo para incluir todas las identidades de género y orientaciones sexuales, de ahí el símbolo '+'.

Factores internos		Factores externos	
Debilidades	**Fortalezas**	**Amenazas**	**Oportunidades**
		En el municipio se identifican iniciativas artísticas y culturales que pueden articularse a la propuesta de agenda territorial	En el municipio se identifican organizaciones internacionales como Swisscontact (Fundación Suiza para la Cooperación Técnica) con programas que ayudan a fortalecer el sector turismo.
			Las instituciones están iniciando labores de reconocimiento y empalme con el nuevo equipo que llega a la administración del municipio.

12. Conclusiones

En conclusión, la ATRC del municipio de San Agustín es el resultado de un proceso de construcción colectiva entre los diferentes sectores que han venido participando del proceso como ciudadanos propios o residentes del municipio, así como la articulación institucional y el acompañamiento de la ARN GT Huila y la Fundación Social Colombiana CEDAVIDA. La metodología utilizada en los círculos restaurativos permitió desentrañar sentimientos, emociones, saberes y experiencias de las y los participantes en torno al municipio, y a lo vivido en el marco del conflicto armado, sus secuelas y demás legados en la cultura y en la identidad que aportaron a la identificación del sentir colectivo y la posibilidad del uso de la palabra como recurso protector en el interés de logar acercamientos a la reincorporación comunitaria.

No obstante, y aunque el tema del conflicto fue abordado en los círculos de discusión, en San Agustín, se identifica una ruptura en los lazos de confianza con la institucionalidad,

entre las comunidades, entre vecinos; esta situación, ha provocado que los diferentes liderazgos que surgen en el territorio se desliguen en gran parte de los procesos colectivos, en muchas ocasiones siendo reconocido por la comunidad como liderazgos de intereses individuales; provocando que esta fractura sea aún más grande en el territorio.

Ahora bien, en el municipio de San Agustín en el momento se encuentran con una problemática que afecta a la población en general y está relacionada con el racionamiento de agua, por lo que han surgido grupos ambientalistas con el interés de salvaguardar este líquido preciado y ayudar a la preservación del medio ambiente; en este sentido y en medio de las conversaciones que surgieron de las mesas de conversación, se expresó en el territorio una gran preocupación en torno a este tema, dando un enfoque a la agenda hacia lo medio ambiental y las formas de generar conciencia en las personas que habitan y visitan el municipio, apoyando el trabajo que viene realizando la administración se hace una separación de los residuos, se hace necesario que la ciudadanía comprenda la importancia de generar y sostener una conciencia hacia el cuidado del recurso.

Por lo anterior por medio de la ATRC de San Agustín, se busca crear una estrategia medio ambiental que responda a tres aspectos fundamentales: a) el Medio Ambiente como foco principal de la propuesta; b) el fortalecimiento organizacional que le permita al ciudadano sentirse en paz con la naturaleza y adquirir un compromiso integral que va desde la formación en temas relacionados con el medio ambiente; y c) formación en la sanación del ser, para ser consciente de que el ser humano es uno con la naturaleza y al promover el cuidado hacia dentro, se genera mayor conciencia del cuidado hacia afuera, temas de género, seguridad y salud alimentaria entre otros temas que las personas consideran importantes.

De la misma forma se planteó que el ejercicio de la Agenda debería plantearse como un grupo de personas del municipio que desde diferentes organizaciones, movilizara acciones que permitan la consolidación de procesos colectivos en torno al cuidado y protección del medio ambiente, así se plantearon jornadas de limpieza, reforestación y embellecimiento acordes con los principios de paz socioambiental, planteados para la agenda.

Finalmente se decidió, con el equipo que era muy necesario la visibilidad que se le diera a la propuesta para que tuviera buena acogida por la población, por lo que la promoción de estas actividades se haría a través de actos culturales y artísticos que contribuyan a la consolidación de una identidad cultural para el municipio.

Durante todo el proceso de Agendas, en el municipio de San Agustín se ha tratado de consolidar un grupo que pueda dar continuidad al proceso de agendas una vez terminado el periodo establecido para las mismas; de esta forma, se ha buscado incluir al equipo movilizador en todo el proceso de toma de decisiones, gestión y articulación con las diferentes entidades del territorio y nivel nacional; lo que ha generado empoderar a las personas en el ejercicio de liderazgo para este proceso.

En la construcción del plan de acción en el municipio de San Agustín se ha contado con la participación mínima de 40 personas de diferentes sectores pertenecientes a: artesanos, mujeres, jóvenes, población firmante de paz, familias de firmantes de paz, población víctima del conflicto armado, organizaciones de mujeres, concejales, Juntas de Acción Comunal,

organizaciones de la sociedad civil y algunos funcionarios públicos como el enlace de víctimas, delegada de la secretaría de planeación y el personero del municipio; lo cual permite tener diferentes visiones expresadas para lograr en las ATRC una propuesta de construcción colectiva que busca el fortalecimiento de las organizaciones y de esta manera se puede promover una iniciativa para el municipio en el que el medio ambiente sea uno de los principales enfoques para esta propuesta.

Las acciones de la propuesta de cada una de estas organizaciones es poner al servicio su capacidad de gestión, conocimientos, acciones para contribuir con la reconstrucción del tejido social y de protección al medio ambiente que se ha venido trabajando en el territorio.

De esta manera, desde la organización de víctimas del conflicto armado se quiere gestionar espacios de perdón y sanación que aporten a la reconciliación de la comunidad. Así mismo la organización de firmantes de paz está dispuesta a comprometerse con el liderazgo en acciones comunitarias, donde la principal herramienta sea el trabajo colaborativo, la organización 'Amor por San Agustín' ha venido trabajando con diferentes temas relacionados con la soberanía y la seguridad alimentaria, en diferentes veredas y con diferentes poblaciones en el territorio, de esta forma, esta puede ser una oportunidad para visibilizar los procesos desarrollados y expandir los conocimientos en éste ámbito.

Así mismo cada una de las personas asistentes al proceso puso a disposición sus conocimientos, saberes y habilidades encaminadas hacia un propósito común definido entre las y los participantes orientada a movilizar a la población del municipio en torno a la concienciación de la problemática medio ambiental y una reducción de estas afectaciones hacia el municipio.

En general la propuesta para el municipio de San Agustín está enmarcada en acciones de tipo simbólico que, si bien están acompañadas de elementos materiales, buscan consolidar un proceso de construcción colectiva en el municipio y movilizar los procesos que durante años se han venido desarrollando en el municipio.

13. Registro fotográfico




Espacios limitados para la participación de cada uno de los sectores.
Encuentros entre sectores: artesanos, mujeres, jóvenes, comerciales, cocineras etc
Corrupción y malos manejos de los recursos en las administraciones municipales.
Articular la secretaría de cultura con las y los sabedores del municipio para compartir esos saberes con las nuevas generaciones.







14. Referencias bibliográficas

ARN (2023). Anexo no. 1. Especificaciones técnicas mínimas para prestar servicios para implementar las agendas territoriales de reincorporación comunitaria, en el marco del objetivo no. 2 de la política nacional de reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC - EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027. La Ciudad se Construye desde el Campo